



Universidad Nacional de Salta
Sede Orán
Alvarado N° 751
Telefax 03878-421388

San Ramón de la Nueva Orán, 30 AGO 2017

Expediente N° SO-19.263/17.-

VISTO:

El envío de fondos para pago de subsidios de almuerzos para estudiantes de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, dicho envío es por la suma de \$ 155.400,00 (Pesos Ciento Cincuenta y Cinco Mil Cuatrocientos), de acuerdo a la Orden de Pago No Presupuestaria N° 629/17, Expediente N° 19.234/17, Fondo ingresado en fecha 28/07/17, por lo que Dirección Económica, Contable y Patrimonial de la Sede eleva la segunda Rendición correspondiente al mes de Agosto de 2017, por la suma de \$ 23.861,53 (Pesos veintitrés Mil Ochocientos Sesenta y Uno con Cincuenta y Tres Centavos), quedando un saldo de \$ 78.729,65 (Pesos Setenta y Ocho Mil Setecientos Veintinueve con Sesenta y Cinco Centavos).-

Que, es necesario elaborar el instrumento legal que avale las actuaciones de referencia; y

POR ELLO:

LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E

ARTICULO 1º: Tener por aprobado los gastos por el pago de facturas correspondiente al mes de Agosto de 2017, de los Subsidios de Almuerzos para estudiantes de la Sede Orán, por la suma de \$ 23.861,53 (Pesos veintitrés Mil Ochocientos Sesenta y Uno con Cincuenta y Tres Centavos), en un todo de acuerdo a la Segunda Rendición realizada en el presente expediente, conforme al siguiente detalle y la imputación que en cada caso corresponda:

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
1	Verduras p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 805,00
2	Verduras p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 983,00
3	Pollo p/cocina comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 540,00
4	Lácteos p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 910,00
5	Carne p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 965,00
9	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 1.043,00
10	Carne p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 2.444,00
11	Pollo p/cocina comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 550,00
12	Queso p/cocina comedor estu.	11	2	1	1	\$ 503,73
13	Verduras p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.255,00
14	Carne p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 1.450,00
15	Carne p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 1.440,00
16	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 775,00
17	Carne p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 680,00
19	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 1.116,50
20	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 35,00
21	Pollo p/cocina comedor estudiantil	11	2	1	1	\$ 550,00
22	Lácteos p/cocina comedor estud.	11	2	1	1	\$ 1.064,09
23	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 236,40
25	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 1.917,81
27	Mercadería p/cocina comedor est	11	2	1	1	\$ 475,00





Universidad Nacional de Salta

Sede Orán

Alvarado N° 751

Telefax 03878-421388

Expediente N° SO-19.263/17.-

N° de Orden del Comprobante en la rendición	Concepto	Imputación				Importes
		F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
28	Verduras p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.920,00
29	Verduras p/cocina comedor est.	11	2	1	1	\$ 1.650,00
	Sub Total					\$ 1.650,00
	Partida Parcial					
18	Artículos de limpieza p/cocina	11	2	9	1	\$ 23.308,53
	Sub Total					\$ 553,00
	Partida Parcial					
	Sub Total					\$ 553,00
	Partida	11	2	9	-	\$ 23.308,53
	Principal					\$ 553,00
	Sub Total					
	Inciso	11	2		-	\$ 23.861,53
	Sub Total					
	Fuente	11	-	-	-	\$ 23.861,53
	Financiera					
	Total					
	Gastos	11	2	-	-	\$ 23.861,53
	Aprobado					

Resumen detallado de las imputaciones del gasto

Imputación				Importes
F.F.	Inc.	P.Pal	P.Parcial	
11	2	1	1	\$ 23.308,53
11	2	9	1	\$ 553,00
Total				\$ 23.861,53

Resumen consolidado a Nivel Inciso

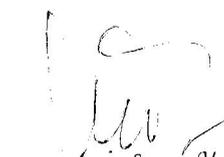
Inciso	11	2	-	-	\$ 23.861,53
Total Incisos	-	-	-	-	\$ 23.861,53

- Monto Recibido.....\$ 155.400,00.-
- Primera Rendición.....\$ 52.808,82 – Resolución N° SO-318/17.-
- Segunda Rendición.....\$ 23.861,53 – Resolución N° SO-353/17.-
- Saldo.....\$ 78.729,65.-

ARTICULO 2°: Cursar copia de la presente a Secretaría Administrativa, Dirección de Contabilidad, Dirección Económica, Contable y Patrimonial, Consejo Asesor y Dirección General de Administración de la Sede Orán para su conocimiento y efectos.-


LIC. PEDRO E. RUEDA
SECRETARIO SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA




Lic. Mercedes Susana Macabate de Savoy
DIRECTORA SEDE ORAN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA